

NORMATIVA PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS EN VIPICREA

Consideraciones generales

1. VIPICREA publica trabajos culminados y avances de investigación, trabajos de ascenso, ensayos académicos, reseñas críticas de libros que abordan el quehacer científico y diversos campos de conocimiento pertinentes al perfil de la publicación, así como también experiencias pedagógicas. El Comité Editorial se reserva el derecho de sugerir modificaciones a los trabajos aceptados para su publicación, así como el de publicarlos en la edición que considere más conveniente.

2. Podrán presentar trabajos para su publicación, provenientes de autores interesados en las diferentes áreas del saber científico y humano. Los textos deben ser consignados ante Comité Editorial de la revista al email: revistavipicrea@gmail.com, o en su defecto tecnologiasocialvipi@gmail.com. Los trabajos deben ser inéditos.

3. El autor debe enviar su contribución al correo señalado, un (01) original debidamente identificado con: nombres y apellidos, grados académicos obtenidos, nombre de la institución, número telefónico personal y de habitación, junto con la dirección de correo electrónico.

Presentación, redacción y estilo

1. Los trabajos tendrán una extensión máxima de 10 cuartillas (incluye también, el resumen, abstract, las notas al pie de página, tablas, figuras y referencias). Deben estar escritos en un procesador de texto Word 6.0 o superior, tipo de letra Times New Roman de tamaño 12 puntos e interlineado 1,5. Márgenes de 2 cm por todos los lados.

2. El artículo debe tener la siguiente división: en la primera página estará el Título, Título en Ingles, luego, para cada autor y coautor colocar por separado nombres y apellidos, debajo el grado o título académico, seguido colocar el cargo y la institución a la que pertenece, para culmina con el correo electrónico; en la siguiente línea, va el resumen en español y descriptores (palabras clave), abstract y Keywords. De la segunda página en adelante va todo el contenido con un interlineado de 1,5 cm; se colocan y desarrollan (en mayúscula y alienados a la izquierda) los subtítulos: introducción, fundamentación teórica, materiales y métodos, análisis y discusión de resultados, conclusiones y referencias bibliográficas.

3. En el caso de los tipos de textos que difieren de la estructura anterior (caso de los ensayos académicos, reseñas de libros y experiencias pedagógicas), debe guardar la formalidad y superestructura debida.

4. En la primera página de cada aporte, se incluirá un resumen y abstract a espacio sencillo (1 espacio), con un máximo de 200 palabras, en español e inglés. Principalmente, deberán aparecer los objetivos y metodología de la investigación, así como las principales conclusiones. Además debe incluir entre 3 y 5 descriptores (palabras clave).

5. Debe tener un lenguaje formal y seguir las reglas del idioma en que este escrito. Papel tamaño carta, márgenes de 2 cm por todos los lados, sangría de 0,6 cm para el inicio de todos los párrafos.

6. Las Tablas y Figuras se enumeran con arábigos siguiendo el orden en que se van incluyendo en el texto sin considerar el número

de los capítulos y de las páginas; por ejemplo, Tabla 1, Tabla 2; Figura 1, Figura 2.

7. A cada tabla se le designa un título breve, claro y explicativo de acuerdo con lo que representa. Se escribe en la parte superior de la tabla, debajo de la numeración de la misma.

8. A cada Figura se le designa un título breve, claro y explicativo de acuerdo con lo que se ilustra. Se escribe en la parte inferior de la figura, al lado de la numeración de la misma.

9. Tanto las Tablas como Figuras reproducidas o adaptadas se deben acompañar de una nota, al pie de la ilustración, en la que se identifique al autor del documento.

10. Todas las citas irán incorporadas en texto, no a pie de página ni notas al final.

11. Las citas textuales inferiores a 40 palabras se anotan entre comillas dentro del párrafo y si tienen 40 palabras o más, se ubicarán en un párrafo separado, a un espacio interlineado y con sangría de cinco espacios en ambos extremos inferior a la utilizada, normalmente, en los otros párrafos, sin comillas.

12. Para citar las fuentes de información textual se escribirá el apellido del autor, año de publicación y página, todo entre paréntesis. Si los datos de la fuente se anotan después de transcribir la cita, solamente irán entre paréntesis los datos del año y página. Ejemplo: (Salazar, 2014:52) o Salazar (2014:52)

13. Las citas producto de paráfrasis o planteamiento de carácter general acerca de un documento se pondrán en el texto de la manera siguiente: (Salazar, 2014) o Salazar (2014).

14. Si el autor del documento que se cita o se comenta es una institución u organización, en la primera oportunidad se escribe el nombre completo y posteriormente después de haber citado otros autores se utilizan sus siglas. Ejemplo: Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (2009); en las subsiguientes oportunidades se escribe: UNELLEZ (2009).

15. Para citar en más de una ocasión una misma referencia, se procede de la siguiente forma: Salazar (2014) y seguidamente: Salazar (ob. cit.).

16. Al referir dos o más documentos, publicados durante el mismo año por el mismo autor, cada cita se diferenciará con un literal en minúscula. Ejemplo: Sabino (2001a), Sabino (2001b), de igual forma se identificarán en la lista de referencias.

17. Cuando el documento, que se cita, posee dos o más autores, en la primera oportunidad se escriben todos los apellidos y en las sucesivas se empleará: “y otros”. Ejemplo: Lovera, Zambrano y Rivero (2014) y luego: Lovera y otros (2014).

18. Las referencias se presentarán a un espacio interlineado y a espacio y medio entre una y otra.

19. Cuando se requiera enumerar varios elementos dentro de un párrafo se utilizarán las literales con un paréntesis. Ejemplo: a) Los miembros del jurado deberán poseer el título de Magíster u/o Doctor; b) Los miembros del jurado deben poseer experiencia en investigación.

20. Cuando se requiera enumerar varios elementos fuera del párrafo se utilizarán

numerales con un punto. Ejemplo: Los integrantes del jurado deberán:

1. Poseer maestría y/o doctorado
2. Poseer experiencia en investigación.

21. Referencias

22. En una única lista, integra las fuentes impresas, fuentes electrónicas, fuentes audiovisuales o fuentes de otra naturaleza que hayan sido citadas en el texto del trabajo.

23. Se organizan alfabéticamente por el apellido del autor, en forma continua.

24. Se presentan con: título en cursiva, párrafo a interlineado sencillo y el párrafo que contiene cada una de las referencias, después del primer renglón, deben tener una sangría de 5 puntos (sangría francesa, 06 cm).

25. Las referencias se presentarán a un espacio de interlineado y a espacio y medio entre una y otra.

26. Cada una incluirá: autor, año, título y los datos que permitan su identificación siguiendo las normas pautadas por esta revista.

27. Se escribe en mayúscula, solo la inicial de la palabra primera del título de referencia (libro, artículo, ponencia, conferencia,...) o la inicial de la palabra primera después de un punto o dos puntos, así como también los nombres propios.

28. La estructura de algunas de las referencias es la siguiente (prestar atención a los signos de puntuación)

29. Artículos: Apellidos, Inicial, Año de publicación. Título del artículo. Nombre de la

revista, volumen, numero en paréntesis: paginas.

Ejemplo:

Morales, R., García, M. 2008. Evaluación de la respuesta tecnológica del jamón cocido sometido a diferentes niveles de cloruro de sodio, fosfato de sodio y nitrito de sodio usando metodología de superficie de respuesta (MSR). Agrollania, Volumen (5). Pág. 25-36.

Pérez, N., Flores, A. 2019. Estrategias Comunicacionales para la Calidad de Servicio al usuario del Programa de Estudios Avanzados UNELLEZ VIPI. Revista Científica VIPICREA. Número 5. Jul.-Dic. 2019. Artículo 3 / 29-37.

Libros: Apellidos, Inicial, Año de publicación. Título con iniciales en mayúscula. Edición (solo si hay más de una), casa editora, lugar de publicación.

Ejemplo:

Flores, A. 2016. La Gestión de las TIC's en las PYMEs venezolanas. Teoría Aproximativa a su Vinculación. Publicaciones del área de estudios de postgrado. Serie Investigación N° 8. UNELLEZ – VIPI. San Carlos, Venezuela.

Jaime, G. 2017. Pensamiento Estratégico Prospectivo. Hacia una Gerencia Municipal Transformadora. Publicaciones del área de estudios de postgrado. Serie Investigación N° 10. UNELLEZ – VIPI. San Carlos, Venezuela.

Martin, M., Chuvieco, E. 2004. Nuevas Tecnologías para la Estimación de Riesgo de Incendios Forestales. México: XVII. Continental.

Paredes, F. 2009. Nociones Elementales de la Climatología del estado Cojedes. Serie N°

1. Publicaciones del área de estudios de postgrado. UNELLEZ – VIPI. San Carlos, Venezuela.

Trabajo de ascenso y trabajo de grado

Trabajo de ascenso:

Lovera, Zoleida. 2001. Estrategias de evaluación para la educación básica. Un enfoque constructivista. Trabajo de Ascenso a Profesor Agregado. Programa Ciencias de la Educación. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Barinas.

Trabajo de grado:

Suárez F., Arennis B. 2001. Análisis de la Jerga Juvenil Barquisimetana en la Comunidad de San Lorenzo. Trab. Grd para optar al título de Magister en Lingüística. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Barquisimeto “Luis Beltrán Prieto Figueroa”. Venezuela.

Información obtenida en Internet

UNELLEZ. 2006. Plan de estudios de la carrera Educación, mención: Castellano y Literatura. [En línea] http://200.11.218.106/portalopei/index.php?option=com_content&view=article&id=41:opei&catid=6:opei&Itemid=44 [Consulta: 2012, noviembre 12].

Resumen publicado en congresos, seminarios, simposios, jornadas y talleres

Con editores [Eds]:

Delgado, Kimberly, Flores, Antonio. 2019. Plan de negocios para la producción y comercialización de jabones artesanales Hygeia en la ciudad de Tinaco estado Cojedes. Flores, A., Guerrero, L., Ardiles, R., Fernández, J. [Eds]. Memorias del II Congreso Nacional de Ciencias

Administrativas y Contables. UNELLEZ, San Carlos, Cojedes, Venezuela. 206 p.

Mendoza, Manuel. y otros. 2000. Relación de los Hábitos con la Litiasis Renal. Mago, Tulio. G. y otros [Eds]. IV Congreso de Ciencia y Tecnología del estado Portuguesa. UNELLEZ, CONICIT, FONAIAP, IUTEG, UPEL, ULA, UCV-FAGRO. Acarigua, Venezuela. 178 p.

Informes, actas y otras publicaciones

UNELLEZ. 2012. Las Actividades de Extensión en el Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales. San Carlos. Mimeo. 6 p.

Matute, Braulio. 2004. Facilitadores y Supervisores de la Misión Sucre en el Estado Cojedes. Informe No. 2. San Carlos: Coordinación Regional. UCER. 45 p.

Leyes, decretos, resoluciones y otros

Ley de Universidades. 1970, septiembre 27. Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 1429 (Extraordinaria), octubre 30, 1970. 243p.

Estructura para la página uno (1) de todos los aportes

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN /
APORTE (No exceder de 20 palabras)**

**DETERMINACIÓN DE COMPUESTOS
VOLÁTILES EN DIFERENTES
VARIEDADES DE CAFÉ VENEZOLANO**

TITLE OF THE PAPER (IN ENGLISH)
**(DETERMINATION OF VOLATILE
COMPOUNDS IN DIFFERENT
VARIETIES OF VENEZUELAN COFFEE)**

Nombre Apellido1. (autor (a))

Dr. en Gerencia Avanzada (UFT), MSc. En
Administración (UC). Docente Titular de la
UNELLEZ - San Carlos, Cojedes. Venezuela.
pedroperez@gmail.com

Nombre Apellido2. (coautor (a))
Dr. en Gerencia Avanzada (UFT), MSc. En
Administración (UCV). Docente Asociado de la
UNESR - San Carlos, Cojedes. Venezuela.
xxxx.xx@gmail.com

Nombre Apellido3. (coautor (a))
MSc. En Gerencia Pública (UNELLEZ).
Docente Instructor de la UNELLEZ - San
Carlos, Cojedes. Venezuela.
nnnn_sss@yahoo.es

RESUMEN

Debe ser estructurado con una extensión máxima de 200 palabras, considerando los siguientes aspectos: Problema-Introducción, Objetivo general, Metodología (unidad de estudio, diseño y tipo de investigación, población y muestra [si aplica], métodos y análisis de los datos), Resultados y Conclusiones.

Palabras clave: Palabra clave1, palabra clave2, palabra clave3, palabra clave4 (3 a 5 palabras clave)

ABSTRACT

The abstract should be no longer than 200 words. It is very important to consider the following aspects: problem-introduction, objective, methodology, results and conclusions.

Keywords: keyword1, keyword2, keyword3, (up to 5 keywords, maximum)

INTRODUCCIÓN (Encabezado de primer orden)

Se sugiere la siguiente estructura: planteamiento del problema, justificación e importancia y los objetivos del estudio.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Se sugiere la siguiente estructura: antecedentes de la investigación, y las principales bases teóricas del estudio.

METODOLOGÍA

Se sugiere la siguiente estructura: unidad de estudio (si aplica), diseño y tipo de investigación, población y muestra (si aplica), métodos y análisis de los datos.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados que se presenten deben ser relevantes y cónsonos con la temática y objetivos del estudio. Deben redactarse en pretérito. El texto, las Tablas [ej. (Tabla 1)] y Figuras [ej. (Fig.1)] deben presentarse en secuencia lógica. No repita el contenido de las Tablas o de las Figuras en el texto, se recomienda un máximo de 6 (entre ambas). Explique el significado de los resultados y sus limitaciones. Resalte los aspectos importantes del estudio. Contraste sus resultados y postulados (convergentes o divergentes), con otras investigaciones relacionadas con su estudio.

Las Tablas y Figuras no deberán contener elementos a color (sólo blanco y negro, y escala de grises). En las unidades, abreviaturas y símbolos, se usará el Sistema Internacional de Unidades (m, kg, s, K), empleando sólo términos aceptados; es necesario explicar las

abreviaturas desconocidas cuando se usen por primera vez. Los gráficos vectoriales deberán proporcionarse en archivos de formato *.pdf. Las fotografías deberán entregarse en archivos *.tiff o *.jpeg con al menos 300 dpi de resolución, y los dibujos a línea en los mismos formatos con al menos 1000 dpi de resolución.

CONCLUSIONES

Establezca nexos entre las conclusiones y los objetivos del estudio. Esta sección debe ser clara y precisa, de extensión adecuada (no mayor a una página) y concordante con los resultados del trabajo.

Nota: si incluye agradecimientos, deberá hacerlo como una subsección situada después las conclusiones; deben ser breves.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Deben ajustarse a lo establecido en la normativa sobre las referencias.

Nota Importante:

En el caso de ensayos u otros productos de investigación distintos al artículo científico, **se mantiene la estructura solo en la página uno (1)** luego cambia, de acuerdo al producto a elaborar, lo sugerido, en caso de ensayos es:

INTRODUCCIÓN

DESARROLLO ARGUMENTAL

CONCLUSIONES O REFLEXIONES DE CIERRE

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS